

CONVIVENCIA ACTIVA

I.E.S. SALVADOR VICTORIA

**Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia
para el curso 2010/2011 en la Comunidad Autónoma de Aragón**

MEMORIA BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA



FONDO SOCIAL EUROPEO



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	3
2- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS MÁS FRECUENTES	10
3- DESARROLLO DE LA PRÁCTICA.....	14
3-1 EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS.....	15
3-2 OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN.....	16
3-3 ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO.	17
3-3-1 Medidas organizativas.....	18
3-3-2 Actuaciones del Plan de convivencia.	22
3-3-3 Actuaciones impulsadas desde la acción tutorial.	28
3-3-4 Actuaciones integradas en la práctica docente.....	33
3-3-5 Otras actuaciones.	43
3-4: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.	50
4- PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2011-2012	51

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

a) Ubicación

El IES Salvador Victoria está ubicado en Monreal del Campo, localidad situada a 56 Km de Teruel en la comarca del Jiloca. Tiene una población de 2.500 habitantes aproximadamente. Al centro acuden alumnos de Torrijo del Campo, Caminreal, Blancas, Pozuel del Campo, Ojos Negros, Villar del Salz, Villafranca del Campo, Bañón, Singra y Ródenas.

En general se trata de una zona deprimida social y económicamente, al igual que el resto de la provincia turolense. La actividad económica principal es la agroalimentaria, que incluye algunas industrias cárnicas ubicadas en Monreal y las pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas familiares de todas las localidades. El sector servicios y la incipiente industrialización son las otras dos actividades laborales más relevantes. La crisis económica se está afectando a toda la comarca, sobre todo en los últimos dos años.

En la comarca que abarca el IES se valora la formación, aunque en muchos casos con una finalidad práctica subordinada a conseguir un empleo y un nivel social.

Monreal del Campo es una localidad pluricultural. En ella podemos encontrar personas provenientes de diferentes regiones españolas, así como ciudadanos de países pertenecientes a la Unión Europea, resto de Europa, norte de África y América Central y del Sur. Esta circunstancia es tenida en cuenta desde el centro para aprovechar los recursos y valores que esta diversidad pueden aportar, así como para facilitar la integración social a todos los niveles de estas nuevas familias.

El I.E.S. "Salvador Victoria" En la actualidad tiene la siguiente oferta educativa:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria completa
- Dos modalidades de Bachillerato: el de Ciencia y Tecnología y el de Humanidades y Ciencias Sociales
- El Ciclo Formativo de Grado Medio Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor y el Programa de Cualificación Profesional Inicial Auxiliar en operaciones de fontanería, calefacción y climatización, ambos de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento. El IES cuenta con una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Teruel, en la que se imparte el Ciclo Inicial y el Intermedio de Inglés.

Además, el IES Salvador Victoria participa en todos aquellos programas y actividades complementarias que se consideran oportunas para el desarrollo integral del alumnado.

Por otro lado, el centro pertenece al Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO. Esta pertenencia implica un compromiso del centro con la difusión de una cultura de la paz, y la participación en proyectos y actividades promovidos por este organismo.

Desde enero de 2004 hasta octubre de 2009, el IES Salvador Victoria ha participado en varios programas relacionados con el desarrollo en las aulas de las tecnologías de la información y la comunicación. La participación activa en todos estos proyectos ha marcado una línea de trabajo en el centro.

b) Total alumnado. Porcentaje de alumnado implicado en las prácticas de convivencia.

El centro ha contado durante el curso 2010-2011 con un total de 246 alumnos, distribuidos de la siguiente forma:

ENSEÑANZA	Nº DE ALUMNOS
ESO	163
BACHILLERATO	50
CICLO FORMATIVO	28
PCPI	5

Las actuaciones desarrolladas en el centro pretenden implicar a **todo el alumnado**, ya que algunas de ellas se desarrollan desde las tutorías, y otras (alumnos dinamizadores, desarrollo de actividades en los recreos, carrera solidaria por Haití) se ofertaron también a **todos los alumnos**. Por lo tanto, creemos que el **100%** del alumnado está implicado en mayor o menor medida en las prácticas de convivencia. Ahora bien, el mayor número de actividades relacionadas con la convivencia afecta a la ESO, como se verá en el apartado 3 de esta memoria, es decir, el porcentaje de alumnado más implicado sería el 66%. Le siguen en número de actividades desarrolladas Bachillerato y PCPI, 20%. Los grupos menos implicados, por las características de su alumnado, son los del Ciclo Formativo, 11%. Hay que tener en cuenta que un porcentaje considerable del alumnado del ciclo tiene más de 18 años. Aun así, algunos alumnos participaron de forma activa en varias de las actividades desarrolladas (carrera solidaria por Haití, participación en las actividades de los recreos).

En el siguiente cuadro resumimos los datos sobre la implicación del alumnado en las actividades y actuaciones más significativas llevadas a cabo, agrupadas en cinco bloques. Dichas prácticas aparecen detalladas en el apartado 3.

PRÁCTICA DESARROLLADA	PORCENTAJE DE ALUMNADO	NIVELES EDUCATIVOS A LOS QUE PERTENECE
ALUMNOS DINAMIZADORES	10%	ESO
ACTIVIDADES EN LOS RECREOS	80%	ESO, BTO, CICLOS, PCPI
ACTIVIDADES DE TUTORÍA	100%	ESO, PCPI, BTO, CICLO
ACTIVIDADES DEL GRUPO DE BIBLIOTECA/UNESCO	70%	ESO
ACTIVIDADES DESDE LAS ÁREAS	80%	ESO, BTO

c) **Total grupos. Porcentaje de grupos implicados en las prácticas de convivencia.**

El alumnado del centro se ha distribuido en grupos de la siguiente forma:

ENSEÑANZA	NIVEL	GRUPOS
ESO	1º DE ESO	3 GRUPOS 1º A 1º B 1º DE PAB
	2º DE ESO	4 GRUPOS 2º A 2ºB 2ºC 2ºPAB
	3º DE ESO	3 GRUPOS 3º A 3º B 3º DE DIV
	4º DE ESO	2 GRUPOS 4º A 4º B 4º DE DIV
BACHILLERATO	1º BACHILLERATO	2 GRUPOS 1º CIENCIA Y TECNOLOGÍA 1º HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
	2º BACHILLERATO	2 GRUPOS 2º CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2º HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor	1º CICLO FORMATIVO	1 GRUPO
	2º CICLO FORMATIVO	1 GRUPO
PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL: Auxiliar en operaciones de fontanería, calefacción y climatización		1 GRUPO

El total de grupos del centro es de **16**. En alguna actividad (Carrera solidaria por Haití), **todos los grupos** estuvieron implicados (**100%**). La implicación más significativa en las prácticas de convivencia se ha dado en los grupos de la ESO, que han participado como grupos en todas las actividades desarrolladas desde las tutorías y algunas desarrolladas desde áreas concretas, es decir, el **56% de los grupos**.

d) Total profesorado. Relación completa del profesorado implicado en las prácticas de convivencia. Nivel educativo, cargo y responsabilidad en las prácticas desarrolladas, si procede.

La implicación del profesorado ha tenido grados diferentes. Un grupo de profesores ha tenido una implicación muy elevada, realizando formación en materia de convivencia durante dos cursos, participando de forma activa en la redacción y puesta en marcha del Plan de convivencia y desarrollando la competencia social y ciudadana y la inclusión de los valores democráticos desde sus áreas. Este porcentaje es reducido pero significativo en el centro, ya que se trata en su mayoría de profesorado con destino definitivo y con cargos de responsabilidad (equipo directivo, orientadora, tutora de acogida, algunos jefes de departamento...). En la tabla de la relación del profesorado se les identifica como **COORDINADORES DE ACTIVIDADES DE CENTRO**.

El grupo más numeroso de profesorado implicado ha participado en actividades concretas, la mayoría desarrolladas desde las tutorías. Lo han hecho en su calidad de tutores. En la tabla de la relación del profesorado se les identifica como **ORGANIZADORES DE GRUPO-CLASE**.

Por último, tenemos a un grupo de profesores que, siendo tutores o no, han participado de forma activa en varias actividades del centro y también desde sus áreas: carrera solidaria, actividades de los recreos, actividades de UNESCO, del grupo de biblioteca o relacionadas con la competencia social y ciudadana o los valores democráticos. Estos profesores son identificados en la relación como **ORGANIZADORES DE ACTIVIDADES DE ÁREA**.

Algunos profesores participan en dos niveles de implicación, y así son identificados en la relación.

La relación del profesorado participante aparece en el cuadro de la página siguiente.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR	CARGO EN EL CENTRO	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
JUAN CEBRIÁN VALIENTE	DIRECTOR	- COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE CENTRO
M ^a TERESA ASENSIO POSADAS	JEFE DE ESTUDIOS	- COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE CENTRO - ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
PILAR LATORRE SANCHO	SECRETARIO	- COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE CENTRO - ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
M ^a ÁNGELES PERALTA YAGÜE	ORIENTADORA	- COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE CENTRO - ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
SOCORRO ALBARRÁN GISMERA	TUTORA DE ACOGIDA	- COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE CENTRO - ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
CARMEN LAYUNTA LAYUNTA	TUTORA	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE - ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
MIGUEL ÁNGEL MORÓN RUEDA	JEFE DE EXTRAESCOLARES TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE - ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
SERGIO PARAMIO CRUZADO	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
RAQUEL VARGAS	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
RAQUEL EDO	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
CRISTINA BETRÁN	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
ALESSANDRA HINOJOSA	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
JESÚS ESPARZA	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
REYES BALERIOLA	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
JOAQUÍN LAFOZ	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
FERNANDO LACARTA	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
JULIO ARBIZU	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
DANIEL SORIA	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
BLANCA PÉREZ	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE

VERÓNICA GRACIA	PROFESORA	- ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
RAQUEL GALLARDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	- ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
Mª PILAR HERRERO	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
LUIS TORRIJO	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
ANA MIRAGANY	TUTOR	- ORGANIZADOR DE GRUPO CLASE
GUADALUPE MARÍN	JEFE DE DEPARTAMENTO	- ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA
Mª LUISA COLLADOS	JEFE DE DEPARTAMENTO	- ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES DE ÁREA

e) Otro personal implicado en las prácticas de convivencia.

El centro mantiene contacto con distintas instituciones del entorno o de la comunidad autónoma. Las más frecuentes son las siguientes:

- **Reuniones con Servicios Sociales Comarcales.** Se mantiene una comunicación fluida con los Servicios Sociales de la Comarca. Estas reuniones sirven para:
 - Informar de situaciones socio-familiares que se han detectado en algún alumno en concreto.
 - Seguimiento de casos concretos
 - Intercambio de información

En el protocolo contra el absentismo escolar que existe en el centro, recogido tanto en el Plan de convivencia como en el Reglamento de régimen interno, se contempla la intervención de los Servicios Sociales en los casos en los que el absentismo perdure tras aplicar las otras medidas.

- **CAREI, (Centro Aragonés de recursos para educación intercultural).** Se utilizan los recursos que ofrece: servicio de mediación intercultural, materiales interculturales (exposiciones, materiales de aula, guías, bibliografía....)

- **Comarca del Jiloca, Áreas de Deportes y Juventud,** que colaboran en la organización de actividades complementarias (recreos, jornadas culturales...) Durante el curso 2010-2011 se contó con su colaboración para la carrera solidaria por Haití, entre otras actividades.

- **Programa de apertura de centros,** el centro se acoge a la convocatoria de la DGA que regula la apertura de centros. Durante algunos fines de semana y días de vacaciones se realizan en el centro talleres, excursiones...

- **Escuela de música,** que colabora con el centro en actividades complementarias, como en las Jornadas culturales.

- **El AMPA del centro** colaboró financiando parte de las actividades de los recreos (premios para los ganadores de los torneos deportivos) y también la formación de los alumnos dinamizadores. Asimismo, en la organización de algunas actividades dirigidas a las familias (charla de la guardia civil, cuentacuentos).

- **Biblioteca municipal de Monreal,** se colabora en actividades de animación a la lectura, encuentros con autores, exposiciones etc.

Durante el curso 2010-2011, la colaboración más significativa se ha realizado con el monitor del Programa de apertura de centros, Ángel Fuertes. El monitor ha participado en la formación de los alumnos dinamizadores, junto con la responsable del Área de Juventud de la Comarca del Jiloca, Gloria Villalba. Además, Ángel Fuertes colaboró en la supervisión de las actividades de los recreos, y aportó material deportivo para su desarrollo.

2- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS MÁS FRECUENTES

Si entendemos el conflicto como una situación en la que dos o más partes se sienten en oposición, nos damos cuenta de que es consustancial en las relaciones humanas. Los conflictos que identificamos como tal en la vida escolar (y en otros ámbitos en los que se producen múltiples relaciones simétricas y asimétricas) suelen ser los que se manifiestan de alguna forma “externa”. Es decir, catalogamos como conflictos las conductas contrarias a las normas de convivencia. Sin embargo, estos no son los únicos conflictos que existen en un centro educativo, ya que algunos no llegan a manifestarse en conductas observables directamente. Eso no quiere decir que no existan. Para abordar los conflictos de forma eficaz debemos partir de dos ideas, presentes en los documentos oficiales de nuestro centro (Reglamento de Régimen Interno y Plan de convivencia):

- Los conflictos son inevitables y pueden ser positivos si sirven para abordar las causas que los provocan y para desarrollar estrategias democráticas para resolverlos sin consecuencias negativas para el individuo o para el grupo.
- Es fundamental detectar los conflictos antes de que “estallen” en conductas contrarias a las normas de convivencia. Se hace imprescindible una tarea constante de prevención, creando un buen clima de aula y de centro.

Durante el curso 2009-10, como parte de la elaboración del Plan de convivencia del centro, se pasaron unos cuestionarios a todos los miembros de la comunidad educativa, como instrumento para hacer un diagnóstico de la convivencia. Dichos cuestionarios, junto con otros indicadores como los partes de incidencias escritos por el profesorado y las opiniones de los alumnos expresadas en algunas actividades de tutorías (preevaluaciones, cuestionarios de valoración de las tutorías...), permiten hacer una identificación y valoración de los conflictos más frecuentes en el centro, o al menos de los que se manifiestan en conductas observables.

Estableceremos una catalogación de los conflictos que se observan con más frecuencia teniendo en cuenta las partes implicadas en ellos:

- A) Conflictos entre profesor y alumno
- B) Conflictos entre alumnos
- C) Conflictos entre familias y profesorado
- D) Conflictos entre el profesorado

De estos cuatro tipos, sólo los dos primeros tienen respuestas regladas, recogidas en el Reglamento de Régimen Interno.

- A) Los conflictos entre profesor y alumno son los más numerosos en el IES Salvador Victoria. Suelen manifestarse en conductas como la falta de realización de las tareas escolares, faltas de respeto al profesor, el incumplimiento de indicaciones del profesorado y sobre todo en **conductas inapropiadas en el aula**. En algunas ocasiones las conductas tienen lugar en los periodos no lectivos (recreos, descansos entre clase y clase). La respuesta a estos conflictos varía. Pueden aplicarse medidas como avisar a los padres por vía telefónica, realización de tareas en el centro (recogida de papeles, tareas en los recreos...), diálogo con los alumnos o escritura de partes de incidencias, con las consecuencias que ello implica (la acumulación de partes puede implicar la expulsión del aula o del centro). También entrarían en este apartado las conductas que atentan contra las normas generales del centro, como la prohibición de fumar, mal uso de dispositivos electrónicos, el mal uso de los materiales o las

instalaciones etc. **En nuestro centro hay un claro predominio del primer grupo de conductas (comportamiento inadecuado en clase), centradas en el primer ciclo de la ESO**, mientras que se observan pocas conductas del segundo grupo.

- B) Los conflictos entre alumnos también suelen concentrarse en el primer ciclo de la ESO. La mayoría de conflictos se manifiesta en **agresiones verbales**, según la percepción de los propios alumnos. Las agresiones físicas son poco frecuentes, aunque se producen algunas. En cuanto a las causas que originan estos enfrentamientos, son variadas. Muchas veces se produce el enfrentamiento como consecuencia de la falta de regulación emocional de muchos alumnos, que no controlan la rabia o el miedo que les surgen en las relaciones con los demás. Otra causa más preocupante es el racismo latente en un número considerable de alumnos (y de familias). Algunos alumnos inmigrantes del centro (en especial los de origen marroquí) se ven envueltos en peleas verbales o físicas con algunos de sus compañeros, españoles o de origen europeo. Estas conductas, poco frecuentes, suelen manifestarse en los periodos de recreo o en los cinco minutos de descanso entre clase y clase. Las respuestas a estas conductas van desde la mediación entre los alumnos por parte del profesorado al registro de la conducta en un parte de incidencias, pasando por la realización de actividades de reflexión. Relacionado directamente con los conflictos entre el alumnado está el aislamiento de algunos alumnos respecto a sus compañeros. En casi todos los grupos de la ESO hay algún alumno poco integrado, que a veces se percibe a sí mismo como víctima. Estos alumnos (hay españoles y algunos inmigrantes) participan poco en el grupo, y a veces hay dificultad para integrarlos en los equipos de trabajo. En los recreos permanecen solos o con muy pocos compañeros. Las causas de este aislamiento son varias: desconocimiento del idioma, diferencias culturales (especialmente en el alumnado de origen marroquí), actitudes racistas más o menos encubiertas en algunos alumnos, y en muchas ocasiones falta de habilidades sociales.
- C) Conflictos entre familias y profesorado. Son poco frecuentes, y suelen ser causados por las diferencias en la concepción de las normas de convivencia o en su aplicación. El conflicto más frecuente es el desacuerdo en la aplicación de alguna sanción por parte del profesorado sobre el alumno (casi siempre, la aplicación de un parte de incidencias) o por la metodología didáctica utilizada por el profesorado. Suelen resolverse casi siempre a través del diálogo directo entre el profesor implicado y la familia. En ocasiones interviene como mediador el tutor del grupo o el equipo directivo.
- D) Conflictos entre el profesorado. Los más relevantes son los que se ocasionan por las diferentes concepciones sobre las normas de convivencia y su aplicación que conviven en el centro. Las normas recogidas en los documentos del centro, pese a ser concretas, están sujetas a interpretación (la misma conducta puede ser juzgada con distinto grado de gravedad por profesores distintos). Una parte del profesorado del centro considera que las normas no se aplican correctamente. La respuesta a estos conflictos es la revisión de las normas de convivencia y de los documentos que las recogen, intentando que participen todos los sectores del profesorado.

Un dato positivo sobre el bajo nivel de gravedad de los conflictos del centro es que en los últimos tres cursos escolares no se ha abierto ningún expediente disciplinario en el centro. Sí se han aplicado expulsiones de 1 a 3 días, bien por acumulación de partes de incidencias o bien por faltas graves (fumar, alguna pelea entre alumnos). Además, en el curso 2010-2011, coincidiendo con la puesta en práctica del Plan de convivencia, se ha producido un descenso del número de partes de incidencias en el centro (**131 en 2009-2010, 82 en 2010-2011**).

En el siguiente cuadro, se resumen los conflictos más frecuentes en el centro en los dos últimos cursos (2009-2010/ 2010-2011).

CONFLICTO	PARTES IMPLICADAS	NIVELES EDUCATIVOS	LUGAR/PERIODO DONDE SUELE MANIFESTARSE	FRECUENCIA	RESPUESTAS MÁS FRECUENTES
Conductas inapropiadas del alumnado en el aula o en el centro (interrumpir, no seguir indicaciones, faltas de respeto al profesorado...).	Profesorado Alumnado	1º y 2º de ESO. Ocasionalmente en 3º, 4º y PCPI. Muy ocasionalmente en Bachillerato y Ciclo.	Periodos lectivos Periodos entre clase y clase. Recreos	Bastante frecuente. Ocasiona el porcentaje más elevado de partes de incidencias (70% aproximadamente)	Tareas en periodos no lectivos. Actividades de reflexión. Comparecencia en Dirección o Jefatura. Parte de incidencias. Asistencia al Aula de convivencia por las tardes.
Conductas contra las normas del centro (fumar, mal uso de aparatos electrónicos, mal uso de las instalaciones, salir del centro sin permiso).	Alumnado Profesorado	ESO Ocasionalmente PCPI, Bachillerato y Ciclo	Patio del recreo. Pasillos. Periodos no lectivos.	Poco frecuente. Genera pocas partes de incidencias, pero de gravedad.	Parte de incidencias. Comparecencia en Dirección o Jefatura. Expulsión del centro.
Agresiones verbales entre el alumnado.	Alumnos	1º y 2º de ESO	Periodos entre clase y clase. Recreos.	Frecuente. Ocasiona sólo un 10% de los partes de incidencias, pero es observado con bastante frecuencia.	Tareas de reflexión. Comparecencia en Dirección o Jefatura. Parte de incidencias.
Agresiones físicas entre el alumnado.	Alumnado	1º y 2º de ESO. Muy ocasionalmente en otros niveles.	Periodos entre clase y clase. Recreos. Patio y pasillos.	Poco frecuente. Genera muy pocas partes de incidencias.	Tareas en periodos no lectivos. Actividades de reflexión. Comparecencia en Dirección o Jefatura. Parte de incidencias. Expulsión del centro. Asistencia al Aula de convivencia por las tardes.

En general, la percepción que la comunidad educativa tiene de la convivencia en el centro es que los conflictos no son muy numerosos, aunque las opiniones varían sobre el tratamiento que se hace de los mismos.

Los alumnos juzgan algunas normas injustas, y paradójicamente, suelen pedir que se aplique el reglamento con más rigor para mejorar el clima del aula (las conductas inapropiadas en clase). Sin embargo, no expresan demasiada preocupación por la integración de todos los alumnos (sea cual sea su origen) en el centro y en el aula. En los cuestionarios sobre la convivencia percibían como las conductas negativas más frecuentes los insultos y las conductas inapropiadas en el aula. Muy pocos reconocían haber participado en agresiones físicas o verbales, aunque el porcentaje de los que decían haber presenciado estas conductas era mayor.

El profesorado cree en su mayoría que las normas del centro son acertadas, y percibe como los conflictos más frecuentes los ocasionados por las conductas inapropiadas de los alumnos en el aula (interrumpir, faltas de respeto, no realizar tareas, no seguir las indicaciones del profesor...) La mayoría del profesorado se muestra preocupado por la falta de integración de una parte del alumnado inmigrante, y por el aislamiento de algunos alumnos. Se echa en falta más implicación y colaboración de las familias. Así mismo una parte importante del profesorado cree que hay que ser más riguroso en la aplicación de las normas, aunque la mayoría considera que las actividades de prevención son igualmente necesarias.

Las familias tampoco perciben los conflictos en el centro como muy frecuentes, pero expresan su descontento por algunas de las medidas correctoras que suelen aplicarse. Consideran que las expulsiones del centro no son eficaces, y piden medidas alternativas. Algunos padres creen que la metodología del profesorado es excesivamente rígida, y otro grupo reducido cree que el profesorado es demasiado permisivo.

3- DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

La práctica que vamos a explicar a continuación gira en torno a la **aplicación del Plan de convivencia**, redactado en el curso 2009-2010 y puesto en marcha en el presente curso escolar. Sin embargo, muchas de las actividades desarrolladas siguen una trayectoria anterior del instituto, que desde hace años mantiene una línea de trabajo, recogida en el Proyecto educativo, que busca crear un buen clima de centro e impulsar los valores democráticos en la actividad diaria. Así, determinadas medidas organizativas, actividades interculturales y proyectos interdisciplinarios que persiguen la implicación del alumnado, se vienen desarrollando desde hace bastante tiempo. El Plan de convivencia recoge muchas de estas actuaciones e incluye otras nuevas.

Antes de pasar a explicar las actuaciones desarrolladas, comenzaremos resumiendo las **experiencias y trabajos previos** realizados en cursos anteriores (**Apartado 3-1**). Como hemos dicho, las actuaciones que pretenden crear un buen clima de centro no son nuevas, sino que siguen los principios recogidos en el PEC. Algunas medidas recogidas en el Plan de convivencia o de tipo organizativo se habían puesto en marcha con anterioridad.

A continuación, enunciaremos los **objetivos generales** que se pretenden conseguir, tanto en el curso 2010-2011 como medio y largo plazo (**Apartado 3-2**).

En un tercer apartado (**Apartado 3-3**) se detallarán las **actuaciones desarrolladas**. Hemos decidido organizar este apartado agrupando las actividades en cuatro grandes bloques:

- **Medidas organizativas**
- **Actuaciones recogidas en el Plan de convivencia.**
- **Actuaciones impulsadas desde la acción tutorial**, incluidas en el Plan de convivencia o no.
- **Actuaciones integradas en la práctica docente** (desarrollo del currículo, actividades interdisciplinarias, actividades complementarias y extraescolares, proyectos de innovación, desarrollo de los valores democráticos desde las áreas...)
- **Otras actuaciones** mesa prevención violencia de género, mesa de Juan, charla guardia civil/ formación de Psicología

Al final del apartado 3.3 se recogen todas las actuaciones y medidas en un **cuadro resumen**, incluyendo la temporalización de las mismas.

En el **apartado 3-4** se recoge el **seguimiento y evaluación de las actuaciones**, y como conclusión, la valoración de resultados y su efecto en la dinámica del centro.

3-1 EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS

En los cursos anteriores, se han venido desarrollando en el IES Salvador Victoria diferentes experiencias que han contribuido a crear un buen clima de aula o de centro. Aunque algunos de estas prácticas no tenían como objetivo específico mejorar la convivencia, creemos que han contribuido de forma clara a crear un ambiente propicio. Estas experiencias han sido las siguientes.

- **Formación del profesorado:** durante los cursos 2008-2009 y 2009-2010 se ha desarrollado un seminario sobre convivencia e interculturalidad, tratando temas como la inteligencia emocional, resolución de conflictos, mediación escolar...
- **Talleres de Cruz Roja:** en 1º de ESO se realizaron talleres sobre violencia y racismo en el curso 2007-2008.
- **Campañas de sensibilización:** desde la tutoría de acogida, Grupo Unesco y Grupo de Biblioteca se han hecho campañas de sensibilización sobre el comercio justo y acercamiento a otras culturas desde el curso 2008-2009.
- **Tutoría personal:** durante el curso 2009-2010 se asignó un tutor personal a algunos alumnos de 1º ciclo. El objetivo era prevenir los posibles problemas de convivencia en los que puedan verse envueltos estos alumnos y realizar un acompañamiento académico.
- **Actividades organizadas por los alumnos:** esta experiencia comenzó en el curso 2009-2010. Algunos alumnos voluntarios se encargaron de organizar actividades (fundamentalmente deportivas) que se desarrollaron en los recreos. El objetivo era crear un ambiente activo y agradable durante los recreos, fomentando la participación en las actividades de todos los alumnos. Además, se pretendía desarrollar la responsabilidad de los alumnos organizadores.
- **Charlas a cargo de alumnado inmigrante,** durante el curso 2009-10, destinadas al alumnado marroquí de la ESO. Se pretendía proponer modelos positivos a estos alumnos.
- **Sensibilización sobre la realidad social y académica del alumnado dominicano** del centro mediante reuniones, con asesores del colectivo VOMADE, para familias y profesorado, durante el curso 2008-2009.
- **Participación en el Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO.** Desde el año 2000 el IES Salvador Victoria pertenece a esta agrupación de centros educativos, cuyo objetivo es desarrollar una cultura de paz. A lo largo de estos 10 años se han trabajado los siguientes temas: paz y derechos humanos, cultura propia y otras culturas, patrimonio material e inmaterial y medio ambiente. Entre las actividades que se han llevado a cabo figuran encuentros con alumnos de otros centros y países.
- **Desarrollo de Proyectos de innovación.** Desde el curso 2004- 2005 hasta el curso actual el centro ha llevado a cabo distintos proyectos de innovación (*Investigo y lo cuento, Medir longitudes, Jabón de hospitalidad...*) Se han caracterizado por su carácter interdisciplinar y por implicar al alumnado en proyectos de investigación. Gran parte de estos trabajos se han desarrollado en horario extraescolar, y han supuesto

una excelente ocasión para mejorar las relaciones entre el alumnado participante y el profesorado organizador.

- **Participación en programas como Cine y Salud.** El centro viene participando desde hace 7 años en este programa ofertado por el Departamento de Salud de la DGA.
- **Talleres de educación afectivo-sexual de AMALTEA.** Se vienen impartiendo estos talleres en 2º y 4º de ESO desde hace 10 años.

3-2 OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN

Los objetivos que se han planteado figuran en varios de los documentos del centro (Proyecto educativo, Plan de convivencia, Programación general anual). Los dos grandes objetivos son **mejorar la integración de todo el alumnado (evitar la exclusión de alumnos)** y **fomentar la resolución de los conflictos de forma democrática**. Estas dos grandes finalidades se concretan en objetivos concretos y realistas, aunque no por ello dejan de ser ambiciosos. A continuación los detallamos y explicamos brevemente:

- **A) Mejorar el ambiente durante los recreos, ofreciendo actividades deportivas y culturales al alumnado.** Se pretende mejorar la integración de todo el alumnado, ofreciéndole actividades variadas en las que pueda participar. Al tratarse de actividades que son organizadas, se facilita que alumnos a los que les cuesta relacionarse con sus compañeros se animen a participar e interactuar con los demás.
- **B) Disminuir el número de conflictos que se producen entre el alumnado durante el periodo del recreo (pequeñas peleas, insultos...)** Está directamente relacionado con el objetivo anterior. Si los alumnos se encuentran inmersos en actividades, que además han sido propuestas y organizadas por ellos, es más difícil que se produzcan situaciones de riesgo.
- **C) Crear y formar un grupo de alumnos dinamizadores que se ocupen de organizar las actividades de los recreos.** También este objetivo está estrechamente ligado con los anteriores. Los dinamizadores se encargan de recoger sugerencias de actividades, animar a los alumnos a que se apunten, establecer calendarios etc. Este objetivo está relacionado con la competencia de la autonomía personal.
- **D) Proponer y regular medidas alternativas a la expulsión para alumnos absentistas y/o con retrasos.** Se pretende disminuir estas conductas haciendo que los alumnos menores de 16 años que faltan a clase o acumulan muchos retrasos asistan al centro algunas horas por las tardes para realizar distintos tipos de tareas, académicas o de reflexión.
- **E) Creación de un banco de actividades de reflexión para alumnos sancionados.** Estas actividades pretenden trabajar aspectos relacionados con la inteligencia emocional, habilidades sociales etc.
- **F) Elaborar de forma consensuada las normas de aula.** Se pretende establecer entre alumnado y profesorado unas normas para el aula, especialmente en el primer ciclo, fomentando valores como la responsabilidad e incorporando la competencia social y ciudadana a la práctica diaria del aula.
- **G) Crear y regular un aula de convivencia para alumnos expulsados del centro.** Se trata de que los alumnos que deban cumplir como sanción la expulsión del centro o de determinadas clases, asistan al centro algunas horas por las tardes. En ese tiempo realizarán actividades de reflexión o relacionadas con la convivencia (limpieza de instalaciones, ayudar en tareas de la biblioteca). El objetivo es que la sanción

de expulsión no se convierta en un premio, tal y como la viven algunos alumnos que no desean asistir a clase.

- H) **Realizar actividades para el desarrollo de la interculturalidad.** Se pretende sensibilizar a la comunidad educativa (profesorado, padres, alumnado) sobre la riqueza que supone para el centro contar con alumnado procedente de culturas diversas, así como de las posibilidades didácticas que tal diversidad supone. El objetivo es dar a conocer manifestaciones culturales de los países de origen del alumnado inmigrante. De esta forma se contribuye a prevenir actitudes xenófobas o racistas.

- I) **Mejorar la integración del alumnado de nueva incorporación al centro.** Se pretende que los alumnos que vienen de otras localidades, a veces de otros países, se incorporen a la vida del centro con normalidad.

- J) **Mejorar e impulsar el funcionamiento del “ESPACIO DE PADRES”.** Se trata de impulsar la escuela de padres, en la que se imparten charlas o talleres relacionados con temas afectivos, de prevención de conductas de riesgo etc.

Como se verá en el apartado 3-4 y en la conclusión, el grado de consecución de estos objetivos es diverso. Algunos se han alcanzado total o parcialmente, otros todavía están pendientes.

3-3 ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO.

A continuación explicamos las actuaciones desarrolladas en el IES Salvador Victoria durante el curso 2010-2011. A fin de facilitar la consulta de esta memoria, cada una de las medidas aparece en una ficha independiente. De cada actividad se indican el título, los objetivos, el desarrollo, los recursos utilizados y la valoración y repercusión de la misma. El seguimiento y la evaluación aparecen de forma conjunta en el **apartado 3.4.**

3-3-1 Medidas organizativas.

En este grupo se engloban determinadas actuaciones, coordinadas por el Equipo directivo, relacionadas con la organización de los grupos, la vigilancia de los periodos no lectivos y la coordinación del profesorado. Todas las medidas recogidas en este punto tienen carácter preventivo.

Título: ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS

Objetivos:

- Conseguir grupos equilibrados, para facilitar un buen clima de aula.

Desarrollo:

Cuando se organizan los grupos, a finales de junio y en el mes de julio, se consulta a los tutores que han llevado a los alumnos durante el curso anterior, para determinar cómo distribuir al alumnado. De esta manera, se separa a alumnos que tienen problemas entre ellos. También se procura distribuir de manera equilibrada a los repetidores, alumnos inmigrantes, chicos y chicas, el alumnado de Monreal y el de otras localidades. Esta medida tiene un carácter preventivo, para lograr que disminuyan los posibles conflictos en el grupo-clase. En el caso de los alumnos de 1º de ESO, el Equipo directivo y la Orientadora se reúnen con los tutores de 6º de primaria del colegio de Monreal en junio, para recabar información sobre los alumnos que van a incorporarse al instituto. En el caso del alumnado de los CRAS, la información se recaba a través del Equipo de orientación de zona. Esto permite distribuir también al alumnado de 1º de forma equilibrada.

Recursos utilizados:

Tutores, Equipo directivo, Orientadora, tutores de 6º de Primaria de los colegios adscritos al instituto. Equipo de orientación de zona.

Valoración y repercusión:

La organización de los grupos atendiendo a criterios relacionados con la convivencia es muy positiva. Creemos que si los grupos se distribuyen de forma equilibrada se previenen muchos posibles conflictos. El número relativamente reducido de alumnos del centro y el conocimiento profundo que el profesorado tiene del alumnado contribuye sensiblemente a la buena convivencia.

Título: REUNIÓN DE EQUIPOS DOCENTES

Objetivos:

- Identificar posibles conflictos en cada nivel de la ESO.
- Acordar medidas para mejorar el funcionamiento académico y el comportamiento de los grupos y de algunos alumnos concretos.

Desarrollo:

Los tutores que dan clase en cada nivel de la ESO se reúnen durante una hora semanal con el profesorado que imparte clase en ese nivel. Esta hora figura como complementaria en el horario del profesorado. Se dedica este tiempo a hacer un seguimiento del comportamiento de cada grupo: puntualidad, relaciones entre los alumnos, posibles problemas de disciplina, evolución académica etc. También se acuerdan actuaciones concretas como la disposición del aula, avisos telefónicos a las familias para informar de determinadas situaciones etc.

Recursos utilizados:

Tutores y profesorado de la ESO. Jefatura de estudios.

Valoración y repercusión:

El profesorado valora mayoritariamente las REDES como una medida útil para el seguimiento del alumnado. La experiencia demuestra que esta hora en común permite detectar posibles conflictos y sobre todo facilita la comunicación de información entre el profesorado y el tutor y entre el tutor y la familia.

Título: VIGILANCIA DE LOS CINCO MINUTOS

Objetivos:

- Controlar el cumplimiento de las normas durante los cinco minutos de descanso entre clase y clase.

Desarrollo:

Uno o dos profesores se encargan de controlar los cinco minutos entre clase y clase. Se controla que los alumnos de la ESO no salgan al patio a fumar. La medida tiene un carácter preventivo, evitar el incumplimiento de las normas. El profesorado encargado de vigilar los cinco minutos no realiza guardias de recreo.

Recursos utilizados:

Profesorado del centro.

Valoración y repercusión:

Desde que se ha implantado esta medida, han disminuido notablemente los partes de incidencias por fumar en el centro. La valoración es muy positiva.

3-3-2 Actuaciones del Plan de convivencia.

Aparecen en este grupo las actuaciones recogidas en el Plan de convivencia del centro. Algunas de ellas tienen relación con algunas áreas, otras tienen también carácter organizativo.

Título: CREACIÓN Y FORMACIÓN DE UN GRUPO DE ALUMNOS DINAMIZADORES

Objetivos:

- Formar un grupo de alumnos que se ocupen de organizar actividades durante los recreos.
- Desarrollar la autonomía personal y la competencia social y ciudadana del alumnado implicado.

Desarrollo:

Durante el primer trimestre del curso, se propuso en las tutorías a todos los alumnos que se ocuparan de organizar actividades en los recreos. Se les explicó que deberían realizar algunas horas de formación durante las tutorías y en horario extraescolar, por las tardes. La participación era voluntaria. Se contaba con el precedente del curso pasado, en la que algunos alumnos ya habían organizado actividades, pero sin recibir formación. Esta presentación la realizaron el monitor del Programa de apertura de centros, Ángel Fuertes, y la responsable del Área de Juventud de la Comarca del Jiloca, Gloria Villalba. Previamente, el Equipo directivo había contactado con ellos y les había explicado los objetivos que se perseguían.

Se apuntaron un total de 24 alumnos que recibieron 10 horas de formación a lo largo de los meses de octubre y noviembre. La formación también fue impartida por el Ángel Fuertes y Gloria Villalba. Se trataron contenidos relacionados con la organización de actividades, transmisión eficaz de información, habilidades comunicativas, habilidades sociales y algunas nociones sobre resolución de conflictos. Se trataba de dotar a los participantes de unas habilidades que les permitieran no sólo organizar actividades, sino también animar a la participación en ellas y controlarlas de manera eficaz. Una de las actividades de formación por la tarde fue complementada por una comida a la que asistieron los alumnos implicados, los monitores y algunos profesores. La comida fue pagada por el AMPA del centro, y resultó muy motivadora para el alumnado. Hay que destacar que el alumnado que participó en la formación fue todo de la ESO.

Los conocimientos de los dinamizadores se pusieron en práctica en el segundo y tercer trimestre. Los dinamizadores organizaron un total de 7 actividades distintas: radio en el instituto, torneo de guiñote, *Sing star* (karaoke), torneo de tenis de mesa, torneo de petanca, torneo de frontón y torneo de tenis wii. Se encargaron de informar a las clases aprovechando las horas de tutoría, elaboraron listados, calendarios y horarios y controlaron el desarrollo de las actividades. Fueron supervisados por Ángel Fuertes y en algunos casos por el Equipo directivo, aunque se intentó que la intervención de los adultos fuera la menor posible. De los 24 alumnos que recibieron formación, 14 organizaron actividades.

Los alumnos dinamizadores recibieron un reconocimiento a final de curso. El centro les extendió un certificado en el que se recogían, según los casos, las horas de formación y las horas de dedicación a la organización de actividades. Este certificado les fue entregado en el festival de fin de curso, junto con una camiseta.

Recursos utilizados:

Esta ha sido una de las actividades más ambiciosas del Plan de convivencia. Han estado implicados los alumnos dinamizadores, el Equipo directivo, el monitor de Apertura de centros, la responsable del Área de Juventud de la Comarca del Jiloca y el AMPA, que aportó financiación.

Valoración y repercusión:

La valoración es muy positiva. La formación facilitada a los alumnos y su aplicación en la organización de actividades les permitió adquirir habilidades comunicativas y de resolución de conflictos. Además, creemos que contribuyó al desarrollo de la competencia social y ciudadana, el desarrollo de la autonomía personal y, por supuesto, la competencia comunicativa. La repercusión en el centro ha sido considerable, pues se ha creado una dinámica de trabajo que ha motivado mucho a gran parte del alumnado. Un dato muy positivo es que los alumnos que participaron como dinamizadores fueron muy heterogéneos, algunos muy integrados en el centro y otros no tanto, buenos académicamente y con malos resultados, españoles y de origen inmigrante. En resumen, la actividad consiguió captar a mucho alumnado y muy diverso.

Título: ACTIVIDADES EN LOS RECREOS

Objetivos:

- Crear un buen clima durante el periodo del recreo.
- Integrar al mayor número de alumnado posible en actividades deportivas o culturales.
- Disminuir los conflictos entre el alumnado.

Desarrollo:

Desde principio de curso los alumnos organizaron actividades variadas (casi todas deportivas) en los recreos. En el primer trimestre los encargados fueron los alumnos de 1º de Bachillerato, desde el área de Educación Física. Organizaron un torneo de fútbol y otro de baloncesto, en el que también participó un equipo de profesores. Durante el segundo y tercer trimestres los encargados de organizar las actividades fueron los alumnos dinamizadores, tal y como se ha explicado en la actividad anterior. Organizaron un total de 7 actividades (radio en el instituto, frontón, petanca, tenis wii, petanca, *Sing star*, tenis de mesa). Las actividades de los dinamizadores fueron supervisadas por el monitor de Apertura de centros y el Equipo directivo. Se procuró que los alumnos fueran lo más independientes posibles. Ellos se encargaron de hacer un sondeo entre el alumnado sobre sus preferencias de actividades, aprovechando que la hora de tutoría de la ESO coincide en todos los grupos (jueves a 3ª hora). Esta coincidencia facilitó que los dinamizadores pudieran reunirse y organizarse. Las actividades seleccionadas se ofertaron a todos los grupos, incluyendo PCPI, Ciclo Formativo y Bachillerato.

La participación del alumnado fue alta, sobre todo en los torneos deportivos (frontón, fútbol, baloncesto, tenis de mesa). El AMPA financió los premios a los ganadores, que se entregaron en el festival del último día de curso.

Recursos utilizados:

Profesora de Educación Física, Equipo directivo, monitor de Apertura de centros, AMPA, alumnos dinamizadores.

Valoración y repercusión:

Quizás es esta la medida que ha tenido más repercusión entre el alumnado, que la ha acogido con gran interés. La participación en las actividades ha sido alta, y no se han producido incidentes en su desarrollo. La valoración de la medida es **muy positiva** por parte de todos los sectores implicados. El número de incidentes y conflictos entre los alumnos ha disminuido considerablemente en los recreos, y creemos que también ha contribuido evitar otras conductas, como fumar en el patio. Algunos alumnos poco integrados en el centro han participado en las actividades, aunque para el curso próximo habría que insistir más en la participación de estos alumnos.

Título: AULA DE CONVIVENCIA POR LAS TARDES

Objetivos:

- Facilitar la reflexión de los alumnos que infringen las normas de convivencia del centro.
- Fomentar la autorregulación de los alumnos.
- Crear medidas alternativas o complementarias a la expulsión.

Desarrollo:

Los miércoles por la tarde, de 16.30 a 17.30, ha funcionado un aula de convivencia en el centro. A ella han asistido algunos alumnos de 1º ciclo de la ESO que acumulaban partes de incidencias por distintas causas: faltas de respeto al profesorado, interrumpir constantemente la clase y, en una ocasión, una pelea entre dos alumnos. La asistencia al aula de convivencia es complementaria a la aplicación del Reglamento de Régimen Interno. Cuando Jefatura de estudios juzgaba que la conducta de algún alumno de 1º o 2º de ESO era grave y se debía a falta de autocontrol o de reflexión, se proponía a la familia del alumno que este asistiera al aula de convivencia, supervisado por Jefatura de estudios, durante 1, 2 ó 3 horas, según los casos. Si la familia estaba de acuerdo, el alumno realizaba durante este tiempo fichas de reflexión, que pretendían trabajar aspectos de inteligencia emocional y autocontrol, sobre todo. En algunas ocasiones, los alumnos que asistieron al aula habían sido expulsados del centro de 1 a 3 días, en otros casos no llegó a producirse la expulsión, y en una ocasión se propuso la asistencia al aula de convivencia como medida alternativa a la expulsión, ya que el alumno presentaba riesgo de absentismo. A lo largo del curso asistieron al aula 7 alumnos de los cuales, uno lo hizo en dos ocasiones.

Recursos utilizados:

Jefatura de estudios y Orientadora. Actividades de reflexión y sobre inteligencia emocional.

Valoración y repercusión:

Esta medida supone un esfuerzo extra para el centro, ya que supone una dedicación horaria fuera del horario lectivo. Sin embargo, los resultados que ofrece merecen ese esfuerzo, y la valoración que se hace es muy positiva. Se ha conseguido que los alumnos al menos reflexionen, y se les han ofrecido otros modelos de comportamiento. Lógicamente, no se ha conseguido ningún milagro, pero sí pequeñas mejoras en el comportamiento de algunos alumnos. Creemos que resulta absurdo aplicar una sanción de expulsión a alumnos que están deseando no venir al centro. Para este alumnado el aula de convivencia por las tardes como medida alternativa resulta muy aconsejable. Sería deseable que los sancionados con expulsiones del centro o de determinadas clases pudieran pasar el tiempo de la expulsión en un aula que además les permitiera reflexionar. No se trata, sin embargo, de fomentar que el profesorado expulse de clase a determinados alumnos que molestan para que vayan a este aula, lo que podría resultar contraproducente, sino de que los alumnos que habitualmente cumplirían una sanción de expulsión la cumplan en el centro, supervisados y trabajando. De esta manera, creemos que la medida sería muy eficaz. La dificultad estriba en encontrar los recursos personales para llevarla a cabo.

Título: CELEBRACIÓN DEL AÑO DE LOS AFRODESCENDIENTES

Objetivos:

- Visibilizar la aportación cultural de África en las sociedades modernas.
- Reconocimiento de los derechos de los afrodescendientes en la sociedad actual.
- Incorporar los valores democráticos en la vida diaria del centro.

Desarrollo:

Desde el Grupo de biblioteca, un grupo de profesores que se ocupan de organizar actividades de animación a la lectura, y la Tutoría de acogida se prepararon dos encuentros culturales. Uno musical con un cantante de Rap, **Javier Elsabe**, y otro literario con un cuentacuentos camerunés, **Boni Ofogo**. En este último también participó el AMPA.

El cuentacuentos se hizo en sesión matutina para alumnado de 1º y 3º de ESO y para profesores, padres, y el resto de la comunidad educativa por la tarde. La sesión musical fue para alumnado de 2º de ESO y PCPI por la mañana. Previamente al desarrollo de las actividades se hicieron otras en el aula, según el profesorado estimó conveniente.

Recursos utilizados:

Biblioteca y aulas del centro. Javier Elsabe, Boni Ofogo.

Valoración y repercusión:

Ambas actividades se desarrollaron en el mes de mayo con una gran aceptación por parte de toda la Comunidad Educativa. Las historias narradas nos permitieron reflexionar sobre valores universales existentes en todas las culturas y concienciarnos del problema de la esclavitud en el siglo XX. Conocer los orígenes del RAP hizo que el alumnado recapacitase sobre la contribución de la música africana a la música actual y a favorecer la lectura y la escritura entre algunos alumnos para expresar sus inquietudes y preocupaciones.

Con esta actividad contribuimos al fomento de las siguientes competencias: lingüística, social ciudadana y artística y cultural.

3-3-3 Actuaciones impulsadas desde la acción tutorial.

Estas actividades se han realizado en las horas de tutoría, coordinadas por el Departamento de Orientación. La mayoría de ellas han afectado a la ESO, pero algunas han implicado a todo el centro.

Título: IUSES (USO INTELIGENTE DE LA ENERGÍA)

Objetivos:

- Concienciar al alumnado sobre la importancia de ahorrar energía debido a su escasez y a los problemas que acarrea la quema de combustibles fósiles.

Desarrollo:

Los alumnos de la ESO visionaron en una hora de tutoría un cortometraje realizado por alumnos de Bachillerato del instituto durante el curso pasado. Este cortometraje formaba parte del proyecto europeo IUSES, que pretende promover un uso eficiente de la energía. Los propios alumnos realizadores del corto lo presentaron en las clases a sus compañeros. Tras visionar el cortometraje, los alumnos de forma individual contestaron a unas preguntas relacionadas con el tema y posteriormente en grupo se debatió sobre el tema. Así mismo cada clase elaboró murales y pegatinas, que se colocaron por las aulas y el centro, con el objetivo de fomentar el ahorro energético en el centro.

Recursos utilizados:

Cortometraje "ES TIEMPO DE CAMBIAR" cuestionario sobre el tema, cartulinas y rotuladores. Tutores de la ESO. Alumnos de Bachillerato creadores del corto.

Valoración y repercusión:

La actividad permitió la realización de un ejercicio de reflexión sobre la importancia del ahorro energético contribuyendo con ello al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, social y ciudadana, aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal.

Título: KILÓMETROS DE SOLIDARIDAD CON LOS NIÑOS DE HAITÍ

Objetivos:

- Despertar en los jóvenes un espíritu crítico y solidario hacia las injusticias que afectan a millones de niños en todo el mundo.
- Recaudar fondos para ayudar a la infancia más desfavorecida y hacer que se respeten sus derechos.

Desarrollo:

Entre el Departamento de Orientación y el Departamento de Educación Física se propuso, en el mes de noviembre, la participación del Centro en la carrera solidaria por Haití remitida por la ONG *Save the Children*. Tanto el Equipo Directivo como Claustro y Consejo Escolar aprueban la actividad.

Dada la importancia de la misma y considerando la repercusión que ésta podría tener en la localidad, la participación se hace extensiva a toda la Comunidad Educativa (centros de infantil y primaria, Asociación Turolense de Personas con Discapacidad Intelectual, AMPA, ayuntamiento, vecindario, etc.).

Toda la carrera se organiza a través de las sesiones de coordinación con tutores y en las horas semanales de tutoría con el alumnado.

La actividad se desarrolló en cuatro tiempos. El primero sirvió para sensibilizar, implicar, organizar y coordinar la gestión de la misma. El segundo tiempo se dedicó a descubrir la realidad de Haití, promover la necesidad del cumplimiento de los derechos humanos para la infancia y favorecer la empatía. El tercer tiempo es el desarrollo de la carrera en sí. Cada participante buscó entre sus compañeros, amigos, familiares y conocidos personas que desearan pagar 1 € por cada kilómetro simbólico que recorrieran. El último tiempo permitió la reflexión del trabajo realizado, compartir la vivencia vivida y la valoración de los logros obtenidos.

Recursos utilizados:

Declaración de los derechos de la infancia, mapas, Internet, documental *Haití, VII Carrera, kilómetros de solidaridad por los derechos de los niños*; dorsales, monitores, AMPA, entidades bancarias y empresas de la localidad y provincia, ayuntamiento, personal de las áreas de Juventud y de deportes de la Comarca del Jiloca. Tutores de los grupos (ESO, Bachillerato, PCPI y Ciclo Formativo), Equipo directivo, Departamento de Orientación y Departamento de Educación Física.

Repercusión y valoración de la actividad:

Esta es la actividad en la que ha participado un mayor número de alumnado, afectando a todo el centro. Se valoró muy positivamente al implicarse toda la comunidad educativa y otros agentes de la comarca del Jiloca, así como el resto de la población. Todas las competencias básicas se ponen en práctica, lo cual es muy gratificante para el desarrollo de la práctica docente. Además, el desarrollo de la carrera el último día de clase del primer trimestre permitió "llenar" un día lectivo en el que suelen producirse muchas faltas de asistencia entre el alumnado. Este curso, gracias a la carrera, la asistencia al centro mayoritaria, y no fue necesario aplicar ninguna sanción.

Título: RAP CONTRA EL RACISMO

Objetivos:

- Sensibilizar al alumnado frente al grave problema del racismo y la xenofobia, neutralizando prejuicios, conductas discriminatorias y de odio, para apostar por una convivencia democrática basada en la tolerancia, interculturalidad, respeto y solidaridad.
- Reducir los índices de rechazo a los inmigrantes.

Desarrollo:

El origen de la actividad proviene de una iniciativa del grupo de Biblioteca del Instituto, que se encarga del fomento de la lectura. Una de las actividades programadas era un encuentro del alumnado de 2º de ESO con el “rapero” albaceteño **EISabe**, al que se conocía por haber residido en Teruel durante algunos años. Esta actividad ha sido ya reseñada en el apartado anterior.

En una reunión de tutores de 1º y 2º de ESO se pensó que, como complemento para el alumnado de 2º y como actividad sustitutoria de la charla para los de 1º, en la hora de tutoría podría hacerse alguna actividad sobre el movimiento hip-hop en general y el rap en particular. Fue entonces cuando se planteó trabajar con el rap contra el racismo que acababa de grabar un grupo de raperos españoles en colaboración con la ONG “Movimiento contra la intolerancia”.

La primera actuación consistió en descargar de internet el videoclip, transcribir la letra de la canción y preparar un guión de trabajo relativo a la forma y al fondo del tema:

- Cuestiones de comprensión lectora acerca de algunas palabras y expresiones que aparecen en el texto.
- Debate sobre alguna de las situaciones que aparecen reflejadas en la canción.
- Ejercicio de expresión escrita en la que cada grupo de trabajo tenía que redactar una estrofa, de al menos cuatro versos, para intentar hacer una canción en cada clase.

Una vez que se tuvo preparado todo el material se pensó que la actividad podía ser aplicable a todos los grupos de ESO del Instituto, no solo a los de 1º y 2º. Por ello, la actividad se trabajó en clase de Lengua Castellana con los dos grupos de 3º de ESO.

El visionado del videoclip y la primera parte del trabajo se llevó a cabo en la tutoría del día 12 de mayo. El ejercicio de expresión escrita se desarrolló en la tutoría del día 19 de mayo.

Posteriormente, en la tutoría del día 26 de mayo, un grupo de 1º de ESO quisieron cantar y grabar el rap que habían compuesto, cosa que hicieron “a capella” y sin ningún ensayo previo, con un resultado medianamente aceptable que fue grabado en vídeo.

Recursos utilizados:

- Materiales: videoclip del rap contra el racismo descargado de internet, ordenador y proyector de aula en todos los grupos. De forma puntual para un grupo de 1º, cámara grabadora de vídeo.
- Personales: alumnado y tutores de 1º ciclo de ESO. Profesora de Lengua de 3º de ESO y alumnos de estos grupos.

Valoración y repercusión:

Creemos que la actividad fue muy bien acogida por el alumnado, pues el rap es un lenguaje de jóvenes y, por lo tanto, llega muy bien a nuestros alumnos. De hecho, en la preevaluación de la tercera evaluación, fue una de las actividades mejor valoradas.

El videoclip grabado por el alumnado de 1º de ESO se incluyó en el DVD “Los vídeos del curso” que fue visionado por todos los alumnos del Instituto en la última tutoría del curso escolar, el 16 de junio.

Con respecto a la consecución de los objetivos propuestos, por lo menos sí se ha logrado sensibilizar al alumnado acerca del problema y hacerles ver que está ahí y que hay que actuar. Modestamente creemos que nos hemos acercado al lema de la ONG “Movimiento contra la intolerancia”: ***Ya sabes: Haz algo! y si “rapeas” contra el racismo, mejor!***

3-3-4 Actuaciones integradas en la práctica docente.

Este apartado recoge actividades de varias áreas o de carácter interdisciplinar. Asimismo se incluyen algunas actividades complementarias que han tenido lugar en horario lectivo o en los recreos, como la celebración de algunos días señalados. En varias de ellas está implicado el Grupo de biblioteca, un grupo de profesores que organiza actividades de animación a la lectura o de carácter cultural. Implican casi todas a la ESO, algunas a todos los grupos por su carácter complementario.

Título: CONMEMORACIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Objetivos:

- Dar a conocer los derechos humanos a los que todas las personas tenemos derecho.
- Favorecer la inclusión del alumnado inmigrante.
- Incorporar los valores democráticos en la vida diaria del centro.

Desarrollo:

Como todos los años, el día 10 de diciembre el centro se une a esta conmemoración. Para ello, se realiza una lectura de los derechos en las diferentes lenguas del alumnado matriculado en el centro. La lectura tiene lugar en la Biblioteca durante el recreo. Previamente, en algunas clases se hacen actividades de discusión y debate sobre qué son los derechos humanos y sobre su génesis.

Recursos:

Folleto de Human Rights: *¿Qué son los derechos humanos?, Historia de los derechos humanos*. Alumnos voluntarios de distintas nacionalidades. Profesorado del Grupo de Biblioteca.

Valoración y repercusión:

Toda la Comunidad Educativa valora positivamente la actividad por las repercusiones que tiene. Esta repercute en la contribución de la competencia social y ciudadana. Además, es una actividad que trabaja la competencia lingüística.

Título: CELEBRACIÓN DEL **DENIP** (*Día Escolar de la No violencia y la Paz*)

Objetivos:

- Fomentar la educación en y para los derechos humanos.
- Promover los valores democráticos en la vida diaria del centro.

Desarrollo:

La conmemoración del DENIP es una actividad integrada en el centro desde que somos escuela asociada a la UNESCO. Este año se planificó desde el Grupo de biblioteca del centro mediante una exposición en el pasillo del instituto con fotografías y textos sobre el campo de exterminio de Auschwitz, en recuerdo a las víctimas del Holocausto. Así mismo, se leyeron diversos textos poéticos y narrativos, previamente seleccionados, de diversos autores y trabajados en clase. La lectura tuvo lugar en la Biblioteca durante el recreo, con alumnos voluntarios.

Recursos utilizados:

Material bibliográfico, fotografías y paneles. Profesorado del Grupo de biblioteca y alumnos voluntarios.

Valoración y repercusión:

Todas las competencias básicas son aplicadas a esta actividad, de ahí que esta sea valorada positivamente ya que se implicó toda la comunidad y la exposición se exhibió en la casa de la cultura de la localidad.

Título: COMERCIO JUSTO

Objetivos:

- Concienciar a la Comunidad Educativa la existencia de otras formas de comprar más justas y responsables.
- Dar a conocer problemáticas derivadas de la sociedad de consumo entre el alumnado.

Desarrollo:

Esta actividad viene desarrollándose desde hace varios cursos. Para este curso, se decidió focalizar la actividad de aula en algunos grupos y continuar con el puesto de venta de productos de comercio justo, facilitado por Cáritas- Teruel, para toda la comunidad, implicando a las voluntarias de esta ONG que hay en la localidad durante los recreos. Paralelamente, se exhibió un documental.

Para la actividad de aula se trabajaron dos textos, expresamente confeccionados para tratar el tema, en el que se desarrollaban los objetivos de esta actividad más el visionado de un documental "Vida sana y equitativa". A continuación, el alumnado sacó conclusiones a partir del debate generado.

Recursos utilizados:

Guía didáctica de Cáritas y CD *Documental, vida sana y equitativa* de la DGA. Documental *Vídeominuto Comerciojusto* de la Federación Aragonesa de Solidaridad y Gobierno de Aragón y paneles ilustrativos sobre la producción del café y la caña de azúcar de Cáritas. Profesorado de 1º de ESO.

Valoración y repercusión:

Es una actividad muy asentada en el centro y muy bien valorada por toda la comunidad educativa; así pues, es recomendable continuar con el desarrollo de la misma ya que fomenta la competencia social y ciudadana.

Título: FOTOGRAFÍA PATRIMONIAL MUNDIAL

Objetivos:

- Sensibilizar a los jóvenes sobre la riqueza patrimonial del entorno más cercano para su preservación.
- Implicar al alumnado en la preservación del patrimonio mundial.

Desarrollo:

A partir de la propuesta de las Escuelas Asociadas de la UNESCO en Aragón, se decide participar en este proyecto desde hace tres años. Consiste en fotografiar lugares o monumentos del entorno, con el fin de editar un libro. Este curso, en el mes de noviembre se informó al profesorado de la convocatoria, repartiéndoles una hoja informativa con las normas de participación para que se difundiese entre los alumnos.

En el segundo trimestre, los alumnos interesados seleccionaron el monumento que deseaban estudiar. Una vez hecha la elección, se realizan las fotos. Entre todas las fotos presentadas se seleccionaron las más representativas y que más se ajustaban a los objetivos establecidos para remitirlos a la coordinación autonómica de UNESCO.

Recursos:

Cámara digital del centro. Alumnado de 1º de PAB. Profesora de Ciencias Sociales de 1º de PAB.

Valoración y repercusión:

La actividad fue muy gratificante para el alumnado participante ya que se sintieron creadores y reflexionaron sobre la riqueza patrimonial de su localidad, a la vez que amplió el vocabulario de uso y los contenidos propios del área implicada permitiendo, a su vez, trabajar las competencias: lingüística, tecnológica, aprender a aprender, social y ciudadana y la cultural y artística.

Por otra parte, la foto seleccionada se remitió a la coordinación autonómica para su publicación junto a las elegidas por otras escuelas de la Red aragonesa en el catálogo que edita anualmente el Consejo de Europa.

Título: CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO

Objetivos:

- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- Visibilizar el papel de la mujer en la sociedad.
- Incorporar valores democráticos que sirvan para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Desarrollo:

Desde algunas áreas se trabajan estos objetivos mediante la presentación de textos que buscan la reflexión y la discusión sobre el tema. Además, el trabajo se concretó en la realización de un panel en el vestíbulo del centro sobre la figura de Leonora Carrington, realizándose una pequeña semblanza sobre la vida y obra de la artista.

Aprovechando la radio del centro, los alumnos encargados de ésta difundieron un texto conmemorativo y radiaron música de Bebe y Vainica Doble.

Recursos utilizados:

Textos variados de Internet y fotografías sobre Leonora Carrington. Equipo de megafonía del instituto. Profesorado del Grupo de biblioteca.

Valoración y repercusión:

Se valora de forma positiva. Es una actividad necesaria que debe estar integrada en la programación de aula de las diferentes áreas del currículo dada la repercusión que tiene entre un amplio sector del alumnado y como medida preventiva contra la violencia de género. Además esta actividad no sólo repercute en el desarrollo de la competencia lingüística sino también en la social ciudadana, la cultural y artística, la de aprender a aprender y la tecnológica.

Título: EVITA EL FUEGO

Objetivos:

- Crear conciencia de la importancia de los bosques, su conservación y una buena gestión forestal que contribuya al desarrollo sostenible.

Desarrollo:

La campaña *Evita el fuego,... la diversidad es vida* está promovida por el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino. Consta de una serie de actividades accesibles desde la página web www.evitaelfuego.es y una charla de, aproximadamente, una hora de duración.

En nuestro caso, la charla se realizó el día 14 de marzo de 2011 y estuvo dirigida al alumnado de 1º de ESO, dentro de la clase de Ciencias Naturales. En días posteriores se visitó la página web de la campaña y se hicieron algunas de las actividades propuestas

Recursos utilizados:

Ordenador con conexión a internet y proyector de aula, ordenadores del alumnado. Página web de la campaña. El personal que impartió la charla repartió entre el alumnado folletos informativos, pegatinas y calendarios.

Valoración y repercusión:

La charla se programó para que coincidiera con el estudio del tema "La atmósfera", en el que hay un apartado que se ocupa de algunos problemas medioambientales (efecto invernadero, lluvia ácida, cambio climático,...), por lo que sirvió para reforzar los contenidos transversales del currículo. También contribuye al desarrollo de la competencia social y ciudadana y la de interacción con el mundo físico.

Título: ADHESIÓN AL MANIFIESTO CONTRA EL RACISMO

Objetivos:

- Favorecer la inclusión de todo el alumnado inmigrante en el centro.
- Desarrollar valores democráticos entre todos los miembros de la Comunidad educativa.

Desarrollo:

A propuesta del CAREI se trabajó en las áreas de algunos cursos el Manifiesto contra el racismo. Tras la lectura individual y el debate en grupo se les invitó a firmar el manifiesto y a ponerlo en práctica en su vida cotidiana.

El manifiesto se expuso en las zonas comunes del centro para favorecer su difusión y como seña identitaria del centro.

Recursos utilizados:

Manifiesto del CAREI en diversas lenguas. Profesorado de Lengua de 1º de PAB y 3º de Diversificación.

Valoración y repercusión:

La actividad ha sido muy positiva dado que puso en evidencia las dificultades de algunos alumnos para sentir empatía con los alumnos que viven situaciones diferentes y apoya la consecución de las competencias básicas.

Título: "KIZUNA"

Objetivos:

- Solidarizarse con el alumnado japonés ante la situación catastrófica provocada por el tsunami.
- Sensibilizar al alumnado ante la realidad medioambiental y social que generan las catástrofes naturales.

Desarrollo:

Ante la catástrofe del 11 de marzo, se trabajó en varias áreas el incidente y las repercusiones que podría tener. Posteriormente, en el mes de mayo, nos sumamos a la campaña de solidaridad propuesta por la UNESCO a favor de los niños y niñas damnificados por el terremoto y el Tsunami. La campaña consistía en escribir postales con mensajes de apoyo y amistad en una de las seis lenguas oficiales de la UNESCO y remitirlas a la coordinación estatal.

Recursos utilizados:

Cartulinas y rotuladores. Profesorado de 1º de PAB y 3º de Diversificación.

Valoración y repercusión:

La actividad permitió la realización de un ejercicio de reflexión sobre la actividad humana en el medio natural y la empatía con los damnificados del terremoto de Japón. Se contribuyó así al desarrollo de las competencias científico matemática, cultural y artística y la social y ciudadana.

Título: LA CIENCIA CON LETRA ENTRA

Objetivos:

- Conocer las biografías de algunos científicos y sus aportaciones a la ciencia y tecnología.
- Seguir de forma planificada las fases de un proyecto de investigación.
- Desarrollar la autonomía en la toma de decisiones para conseguir la elaboración de un guión y la producción de un cortometraje.
- Tomar conciencia de la importancia del reparto de tareas y del trabajo en equipo.
- Mejorar el trabajo en equipo asignando a cada miembro del grupo una tarea, de forma que el trabajo sea colaborativo.
- Valorar de forma crítica el desarrollo tecnológico y científico.
- Valorar la importancia de la formación cultural y el esfuerzo personal como medios para avanzar.

Desarrollo:

Esta actividad fue un proyecto de innovación educativa de carácter interdisciplinar (Lengua y Tecnología). Los alumnos de 3º de ESO, por grupos, realizaron una investigación sobre científicos importantes y expusieron su trabajo delante de sus compañeros. Posteriormente, un grupo de alumnos voluntario escribió y grabó un cortometraje titulado *ConCiencia, progreso*, utilizando horario extraescolar. Se consiguió que participaran varios alumnos poco integrados en la vida del centro. Además, se insistió en la necesidad de la responsabilidad, el esfuerzo personal y el trabajo en equipo como factores para conseguir objetivos personales y colectivos.

Recursos utilizados:

Profesoras de Lengua y Tecnología, alumnado de 3º de ESO, bibliografía de la biblioteca del centro, cámara de vídeo y herramientas informáticas variadas.

Valoración y repercusión:

La actividad fue valorada de manera muy positiva tanto por las profesoras como por el alumnado participante. Entre los mayores logros está el haber conseguido que algunos alumnos que participan poco en la actividades del centro estuvieran en la parte voluntaria del proyecto. Mejoró notablemente el clima del aula y las relaciones entre los compañeros.

3-3-5 Otras actuaciones.

Se recogen aquí una actividad complementaria dirigida a Bachillerato y al Ciclo Formativo y otra dirigida a los padres. Así mismo, la participación del centro en actuaciones de tipo preventivo a nivel comarcal, en las que están implicadas otras instituciones. Por último, la participación del centro en un proyecto de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Zaragoza, que ha implicado formación del profesorado.

Título: TE PUEDE PASAR

Objetivos:

- Informar al alumnado de qué son las lesiones medulares, cómo se suelen producir y qué consecuencias tienen.
- Informar al alumnado sobre qué hacer en caso de accidente.
- Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de ser prudentes y tener un comportamiento responsable.

Desarrollo:

La campaña *Te puede pasar* se estructura de forma que un médico y un lesionado medular por accidente y formado en seguridad vial, imparten una conferencia, de aproximadamente 2 horas de duración, con una presentación amena y atractiva, con vídeos ilustrativos, y adecuada a las distintas edades de los asistentes. Los cuatro puntos en los que se basa la charla son:

- **Prevención primaria:** causas que producen los accidentes y formas de evitarlas (Educación vial)
- **Prevención secundaria:** qué hacer cuando se produce un accidente para no agravar las lesiones existentes
- **Prevención terciaria:** consecuencias de los accidentes: lesiones medulares y traumatismos craneoencefálicos: problemas físicos, psicológicos y sociales
- **Coloquio final:** los alumnos preguntan dudas o piden más información.

En nuestro caso el médico no pudo asistir por problemas de agenda. La charla la impartió José Luis Repullés, lesionado medular perteneciente a la asociación AESLEME (Asociación Española de Lesionados Medulares)

Se realizó el día 17 de diciembre de 2010 y asistieron todos los alumnos de Bachillerato y de Ciclo Formativo.

Recursos utilizados:

Ordenador y proyector de aula. Aplicaciones específicas preparadas por el personal que impartió la charla.

Valoración y repercusión:

Los alumnos quedaron muy impresionados y la actividad fue muy comentada. Creemos que la actividad se relaciona con el desarrollo de la competencia social y ciudadana y el desarrollo de la autonomía personal. Además, se trabaja la educación vial.

Título: ESCUELA DE PADRES:

RIESGOS DE INTERNET, PREVENCIÓN DE DROGAS Y ACOSO ESCOLAR

Objetivos:

- Concienciar a los padres y madres del alumnado de los riesgos de internet y proporcionar estrategias de prevención.
- Informar a los padres y madres del alumnado de los tipos de drogas más usuales en nuestro entorno y proporcionar estrategias de actuación.
- Aclarar ideas sobre el acoso escolar y dotar a los padres y madres del alumnado de estrategias de detección y actuación.

Desarrollo:

La actividad se enmarca dentro del "Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar", del Ministerio del Interior.

Se llevó a cabo el día 30 de marzo de 2011 con la asistencia de un buen número de padres y madres. Fue impartida por personal especializado de la Comandancia de la Guardia Civil de Teruel

Recursos utilizados:

Ordenador con conexión a internet y proyector de aula. Aplicaciones específicas preparadas por el personal que impartió la charla. AMPA.

Valoración y repercusión:

Los asistentes valoraron muy positivamente la actividad pues tuvo un enfoque eminentemente práctico, disipando algunas dudas y aclarando algunos conceptos.

Título: PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN COMARCAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Objetivos:

- Elaborar un protocolo de actuación para distintas instituciones.
- Diseñar medidas de detección y prevención de la violencia contra la mujer

Desarrollo:

Durante este curso se ha elaborado un protocolo entre distintas instituciones (Comarca del Jiloca, centros de enseñanza, responsables de Salud, IAM, Fuerzas de seguridad y el Juzgado). Las reuniones entre los representantes de estas instituciones han tenido una periodicidad trimestral.

Recursos utilizados:

Personal de las instituciones implicadas.

Valoración y repercusión:

Se ha conseguido elaborar los protocolos previstos. El curso próximo se hará una labor de seguimiento también con reuniones trimestrales.

Título: MESA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS Y DROGODEPENDENCIAS

Objetivos:

- Hacer un seguimiento de estas conductas en la comarca.
- Coordinar actuaciones dirigidas a los jóvenes para prevenir estas conductas

Desarrollo:

Reuniones trimestrales de representantes del Equipo de Orientación de la Comarca, Psicólogas de la comarca, directores de los centros de enseñanza de la zona, alumnos de dichos centros, personal del Salud y personal de la Guardia Civil. Se proponían distintas actuaciones.

Recursos utilizados:

Personal de las instituciones implicadas.

Valoración y repercusión:

Positiva. Se han conseguido aplicar algunas de las medidas diseñadas, por ejemplo aquellas dirigidas a un empleo creativo del tiempo de ocio nocturno el fin de semana.

Título: PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EL ANÁLISIS SOCIOMÉTRICO DE LOS GRUPOS EN LA ESCUELA”

Objetivos:

- Conocer con datos estadísticos cómo son las relaciones dentro de los grupos de la ESO.
- Formar al profesorado del centro (en especial los tutores de la ESO) en aspectos relacionados con el funcionamiento interno de los grupos.
- Hacer propuestas de intervención en los grupos.

Desarrollo:

Desde el Servicio Provincial de Educación se propuso al centro participar en una investigación de la Facultad de Psicología. Investigadores de esta facultad pasaron varios cuestionarios a los alumnos de la ESO en noviembre y en febrero, con preguntas relacionadas con el clima del aula, la autopercepción, las relaciones con los demás etc. Simultáneamente tuvo lugar un seminario de formación para el profesorado que quiso participar, especialmente los tutores de la ESO. Ya en el mes de mayo los investigadores nos devolvieron parte de los datos obtenidos en las dos últimas sesiones del seminario, y propusieron formación para el curso próximo relacionada con distintas posibilidades de intervención para mejorar el clima del aula.

Recursos utilizados:

Tutores de la ESO y sus grupos respectivos. Investigadores de la Facultad de Psicología. Bibliografía aportada por los psicólogos. Departamento de Orientación, Equipo directivo y profesorado participante.

Valoración y repercusión:

Consideramos que la colaboración con la Facultad de Psicología porque permite contar con datos estadísticos que ofrecen un diagnóstico sobre aspectos de convivencia. La parte más enriquecedora para el centro será la segunda parte de la investigación, que se centrará en formar al profesorado para intervenir en el aula y evaluar con instrumentos estadísticos el resultado de esas intervenciones. Esta segunda parte aún no se ha desarrollado, y queda pendiente para cursos posteriores.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE MEDIDA*	TEMPORALIZACIÓN
1- ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS	Organizativa	Junio- julio de cada curso
2- VIGILANCIA DE LOS CINCO MINUTOS	Organizativa	Todo el curso
3- REUNIÓN DE EQUIPOS DOCENTES	Organizativa	Todo el curso
4- CREACIÓN Y FORMACIÓN DE UN GRUPO DE ALUMNOS DINAMIZADORES	Plan de convivencia	Octubre-noviembre
5- ACTIVIDADES EN LOS RECREOS	Plan de convivencia	Todo en lo curso
6- AULA DE CONVIVENCIA POR LAS TARDES	Plan de convivencia Organizativa	Todo el curso. Miércoles por la tarde
7- CELEBRACIÓN DEL AÑO DE LOS AFRODESCENDIENTES	Plan de convivencia	Mayo
8- IUSES: USO INTELIGENTE DE LA ENERGÍA	Acción tutorial	Noviembre
9- KILÓMETROS DE SOLIDARIDAD CON LOS NIÑOS DE HAITÍ	Acción tutorial	Primer trimestre
10- RAP CONTRA EL RACISMO	Acción tutorial	Mayo
11- CONMEMORACIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Práctica docente	Diciembre
12- CELEBRACIÓN DEL DENIP	Práctica docente	Enero
13- COMERCIO JUSTO	Práctica docente	Abril
14- FOTOGRAFÍA PATRIMONIAL MUNDIAL	Práctica docente	Segundo trimestre
15- CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO	Práctica docente	Marzo
16- EVITA EL FUEGO	Práctica docente	Marzo
17- ADHESIÓN AL MANIFIESTO CONTRA EL RACISMO	Práctica docente	Abril
18- KIZUNA	Práctica docente	Mayo
19- LA CIENCIA CON LETRA ENTRA	Práctica docente	De octubre a mayo
20- TE PUEDE PASAR	Otras actuaciones	Diciembre
21- ESCUELA DE PADRES: RIESGOS DE INTERNET	Otras actuaciones	Marzo
22- MESA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Otras actuaciones	Todo el curso
23- MESA DE PREVENCIÓN....	Otras actuaciones	Todo el curso
24- PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA "EL ANÁLISIS SOCIOMÉTRICO DE LOS GRUPOS EN LA ESCUELA"	Otras actuaciones	Todo el curso

* Organizativa, Plan de convivencia, acción tutorial, práctica docente, otras actuaciones.

3-4: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

El seguimiento de las actuaciones desarrolladas ha sido diferente según el tipo de cada medida. Las medidas organizativas son evaluadas a final de curso en la **encuesta sobre la práctica docente que completa el profesorado**. Las valoraciones mayoritarias son positivas, aunque algunas personas dudan de la eficacia de las reuniones de equipos docentes. También el Equipo directivo realiza una evaluación de estas medidas en la memoria de final de curso, proponiendo su continuidad o no. Una vez realizada esta evaluación, el Equipo directivo va a proponer la continuidad de todas ellas para el curso próximo.

Las actuaciones recogidas en el Plan de convivencia son evaluadas por el Observatorio de la convivencia, integrado por representantes del profesorado, Equipo directivo, alumnado, padres y personal laboral. La evaluación final tuvo lugar a mediados del mes de junio y fue muy positiva. Las medidas mejor valoradas fueron las actividades de los recreos y el funcionamiento del aula de convivencia por las tardes. Se mantuvieron la mayoría de los objetivos para el curso próximo y se insistió en la necesidad de difundir por otras vías las actividades dirigidas a las familias, para lograr mayor participación. Esta valoración quedó recogida por escrito y fue añadida al documento del Plan de convivencia.

En cuanto a las actuaciones recogidas en el Plan de acción tutorial, el Departamento de Orientación realiza una valoración de las mismas a través de encuestas que completan los tutores y los alumnos. Una vez valoradas con estos instrumentos, se realiza una evaluación en la memoria del departamento, donde se proponen objetivos y posibles medidas para el curso siguiente.

El grupo más numeroso de actuaciones son las que están integradas en la práctica docente de los departamentos didácticos, bien como actividades de clase o complementarias. Los departamentos didácticos son los encargados de realizar el seguimiento y la evaluación, que recogen en las memorias de final de curso. Algunas actividades, como los proyectos de innovación, tienen su evaluación independiente. Los instrumentos que suelen utilizarse son los cuestionarios al alumnado o al profesorado participante. El Departamento de Actividades Extraescolares también realiza una valoración de algunas de las actividades complementarias recogidas en esta memoria, utilizando la encuesta de valoración de la práctica docente.

Las otras actuaciones explicadas en esta memoria en el apartado 3-3-5, son evaluadas bien por el Departamento de Extraescolares y el Equipo directivo (charlas al alumnado), bien por el AMPA (actividad de la Escuela de padres), bien por las instituciones implicadas en el desarrollo (Mesas de prevención).

Por último, el Equipo directivo, en la memoria final de curso, escribe un informe sobre la convivencia en el centro, basado en indicadores como el número de partes de incidencias, las medidas correctoras aplicadas y las opiniones del profesorado y alumnado recogidas por escrito. De este informe se extraen las conclusiones sobre el estado de la convivencia. Creemos que se hace un seguimiento bastante riguroso de la mayoría de las actuaciones, que permite evaluar su eficacia y la necesidad de seguir con su aplicación o no.

4- PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2011-2012

Una vez evaluado el estado de la convivencia durante el curso 2010-2011, se considera que el curso próximo deben asentarse algunas de las actuaciones desarrolladas, en particular la **aplicación del Plan de convivencia**. Creemos que la línea de trabajo desarrollada hasta ahora ha dado buenos resultados, pero hay que seguir insistiendo en aspectos como la **educación intercultural**, la **integración de todo el alumnado** y sobre todo la **educación emocional del alumnado y, como paso previo, del profesorado**. Consideramos que si se logra desarrollar en el profesorado y alumnado estrategias de autorregulación, empatía y habilidades sociales la mejora del clima del aula y del centro es mucho más factible. Por ellos planteamos para el curso próximo los siguientes **objetivos**:

- Continuar con la aplicación del Plan de convivencia, en particular con los alumnos dinamizadores, las actividades de los recreos y las actividades interculturales.
- Continuar aplicando las medidas organizativas, puesto que se han demostrado eficaces.
- Colaborar con la Facultad de Psicología en su investigación sobre los grupos en la escuela.
- Formar al profesorado y al alumnado en inteligencia emocional, aprovechando la colaboración con la Facultad de Psicología.
- Mejorar la difusión de las actividades del Espacio de padres, a fin de implicar más a las familias en la vida del centro.

En cuanto a las **actividades programadas**, algunas serán las mismas o similares a las desarrolladas este curso: formación de alumnos dinamizadores, organización de actividades en los recreos, actividades del Grupo de biblioteca etc. Otras deberían ir encaminadas a lograr una mayor integración de todo el alumnado dentro del aula: uso de metodologías más participativas, continuar desarrollando actividades interdisciplinarias etc. Este grupo de actuaciones debe ser desarrollado por los departamentos didácticos en sus programaciones.

La **temporalización** de las actuaciones debe ser planificada en las programaciones didácticas, el Plan de acción tutorial y en la parte común de la Programación general anual. Las medidas organizativas tienen carácter anual y se planifican antes de empezar el curso. El Plan de convivencia puede ponerse en práctica de manera similar a como se ha hecho este curso: en el primer trimestre la organización y puesta en marcha de medidas como la formación de los dinamizadores y el resto del curso dedicado a desarrollar las medidas previstas. El resto de actuaciones tendrán lugar dependiendo del desarrollo de las programaciones.

La colaboración con la Facultad de Psicología debería concretarse y planificarse en el mes de septiembre, o de octubre como muy tarde.

En cuanto a la **evaluación y seguimiento**, creemos que los instrumentos utilizados este curso son suficientes: encuesta de la práctica docente, recuento de partes de incidencias y sanciones aplicadas, valoraciones de los alumnos en las preevaluaciones etc. Sería deseable que el Observatorio para la convivencia se reuniera una vez al trimestre, y que al final de curso propusiera objetivos para el futuro, tal y como se ha hecho este año.

Los **critérios de evaluación** de la convivencia en un centro son difíciles de concretar. La disminución o aumento de los conflictos registrados o del incumplimiento de las normas de convivencia parecen ser los más objetivos, pero creemos que son insuficientes. La forma de

resolver los conflictos, que inevitablemente van a darse, es un criterio más rico, pues nos informa sobre el arraigo de los valores democráticos en el centro. Otro criterio es la variedad de medidas correctoras aplicadas, así como su relación con las conductas que las han provocado.

Por último, el mejor criterio de evaluación es la participación del alumnado en las actividades que se les ofrecen: proyectos de innovación, actividades complementarias, actividades de formación y actividades de los recreos. Tenemos la convicción de que un centro activo, que ofrece posibilidades variadas a todos los alumnos, será un centro donde bajen el número y la gravedad de los conflictos, y sobre todo, el alumnado adquiera de manera práctica la competencia social y ciudadana.